

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE COMERCIAL PASQUEL COMPASQUEL S.A...**

*En la ciudad de Ibarra, en la dirección de la compañía, el 06 de febrero del año dos mil diecisiete, a las quince horas, cero minutos, se reúnen los Socios, la señora: **MANOSALVAS ENRIQUEZ JEANET PATRICIA**, poseedora del 90% de acciones; el señor: **PASQUEL MANOSALVAS HUGO JAVIER**, poseedor del 5% de acciones; el señor **PASQUEL MANOSALVAS BRYAN MARCELO**, poseer del 5% de acciones. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en la ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios;*

*Preside la junta, el señor, **PASQUEL MANOSALVAS BRYAN MARCELO**, como presidente de la compañía y actúa como **SECRETARIA** de la Junta la señorita, **AMPUDIA PAVON CRISTINA GRABRIELA**.*

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.*
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.*
- 4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.*

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Toma la palabra la señora Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2016. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe de la señora Gerente General.

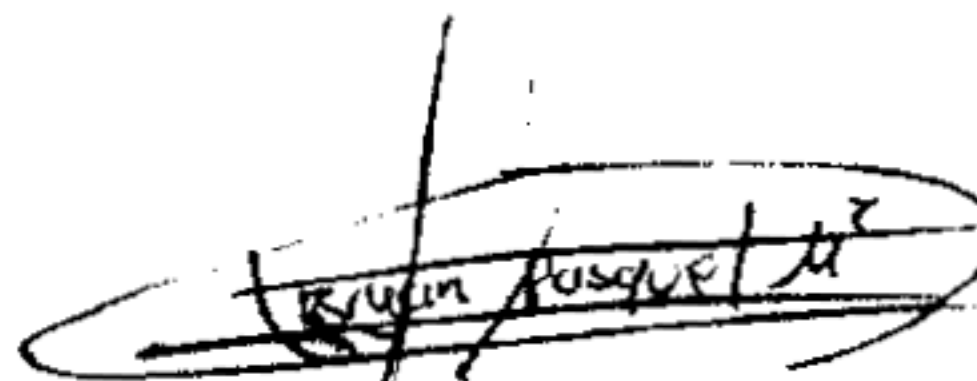
SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016.- Toma la palabra el señor Gerente e informa a la Junta que en el periodo 2016 si existen utilidades que distribuir, la Junta luego de varias deliberaciones decide repartir a los accionistas las parte proporcional de cada uno de manera que se procede aprobar de manera unánime el presente orden del día.

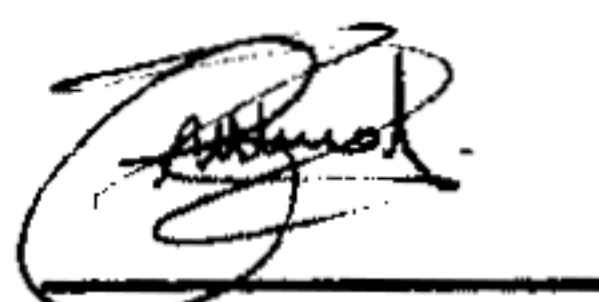
Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados y en un CD la respectiva grabación de la Junta así como lo dispone el Reglamento de Junta de Socios.



MANOSALVAS ENRIQUEZ JEANET PATRICIA
SOCIO



PASQUEL MANOSALVAS BRYAN
SOCIO



AMPUDIA PAVON CRISTINA GRABRIELA
SECRETARIA DE LA JUNTA